

MOCIÓN PARA EL SOTERRAMIENTO DE CONTENEDORES DE RSU EN EL MUNICIPIO DE MONTIJO

Al pleno de la Corporación Municipal de Montijo:

El Grupo Municipal Ganemos-Izquierda Unida-Los Verdes tiene a bien presentar esta moción para su debate y aprobación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Todos los montijanos y montijanas somos conscientes del aspecto que ofrece el centro del pueblo y las calles colindantes. Un aspecto de dejadez y de suciedad constante, que pese a los “Bandos” publicados por el Ayuntamiento y su Alcaldía, parece imposible de erradicar, ya que ni siquiera los fines de semana se consigue que no haya basura esparcida por las plazas y calles, en particular en la Plazuela del Barrio y alrededores del Teatro Municipal, así como en las traseras del Atrio de la Parroquia de San Pedro, o alrededores de las terrazas de bares y cafeterías o incluso algunas calles de la periferia.

Nos referimos a los contenedores de basura, plástico, papel y cartón, que permanecen continuamente rebosantes de las inmundicias que todos los vecinos generamos en nuestra vida cotidiana, ya sea basura orgánica o reciclable, basura al fin y al cabo.

Es por ello que, teniendo muy presente que la transformación de nuestro entorno es posible y muy necesaria, proponemos al Ayuntamiento que, aprovechando el arreglo de las aceras y calles de Montijo que lo necesitan, se proceda al soterramiento de los contenedores.



El contenedor soterrado es un método para la recogida de residuos domésticos que se integra perfectamente al paisaje, permitiendo la instalación en cualquier espacio urbano: plazas, calle, patios, hoteles, etc., y favorece la recogida selectiva de residuos. Además al ser un sistema modular permite introducir un gran volumen de residuos con costes de mantenimiento reducidos.

En este sentido la calidad de vida en nuestro pueblo se vería mejorada:



GANEMOS IZQUIERDA UNIDA- LOS VERDES
MONTIJO

- Reducción de olores, pues que la temperatura bajo suelo es inferior a la de superficie, y esto hace disminuir la descomposición de los residuos.
- Reducción del ruido durante la introducción de residuos, en particular del vidrio.
- Diseño agradable y mejora de la imagen de la calle.
- Mayor espacio para los peatones;
- Reducción de barreras arquitectónicas.
- Reducción del impacto medioambiental ocasionado por la falta de conservación de los contenedores o la manipulación indebida de los mismos.

Es una medida que realizada de forma paulatina no debe suponer inversiones excesivas a corto plazo y puede incluirse como una partida más dentro de las subvenciones concedidas al Ayuntamiento para planes de obra, como se está haciendo en otros municipios de la región, algunos de ellos de menor entidad que Montijo.

Por todo ello, desde el Grupo Municipal de IZQUIERDA UNIDA en el Ayuntamiento de Montijo, propone al Pleno de la Corporación la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

1. Aprovechando las obras de adecuación de las calles que se está llevando a cabo actualmente en el centro de Montijo y zonas aledañas se proceda al mismo tiempo al soterramiento de los contenedores ubicados en las mismas.
2. Que el Ayuntamiento de Montijo proceda a la elaboración y ejecución de un proyecto que tenga por finalidad el soterramiento paulatino de todos los contenedores del municipio.

Montijo, a 12 de junio de 2.017.

Fdo. El Grupo Municipal Ganemos-IU-LV